

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, **CajaGranada Preferentes S.A.U**, con domicilio en Granada, Avenida Fernando de los Ríos 6 y CIF A18827840, como Entidad Emisora de la Emisión de Participaciones Preferentes Serie A (garantizadas por Caja General de Ahorros de Granada) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Cambio en la composición del Consejo de Administración:

En la reunión celebrada en fecha 30 de diciembre de 2010, el Consejo de Administración de la Caja General de Ahorros de Granada, constituido para tomar decisiones como socio único de CAJA GRANADA PREFERENTES, S.A., sociedad unipersonal y, por tanto ejerciendo competencias de Junta General ha adoptado el acuerdo de cesar como miembros del Consejo de Administración de CAJA GRANADA PREFERENTES, S.A.U. a D. Aquilino Bautista Gutiérrez y a D. Jose Antonio Martínez Garrido, así como de nombrar en sustitución de los anteriores a D. Joaquín Espigares Cerdán y a D. Ildefonso Morcillo Berbel quienes con fecha 05 de enero de 2011 han aceptado su nombramiento.

En Granada, a 5 de enero de 2011

Fdo.: José Antonio Martínez Garrido
Apoderado de
CajaGranada Preferentes, S.A.U.